

6375 RESOLUCION de 4 de febrero de 1991 del Patronato Municipal de Deportes de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para la contratación de un Médico para el servicio de medicina del deporte.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 29 de enero de 1991, número 25, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para la contratación de un Médico para el servicio de medicina del deporte, puesto de trabajo de la plantilla laboral.

El plazo de presentación de instancias para este puesto de trabajo será de veinte días naturales a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 4 de febrero de 1991.—La Presidenta, M. Carme Barcons.

6376 RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Avila), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 10, de 1 de febrero de 1991, aparece inserto el anuncio de las bases que han de regir en la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, en propiedad, dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Arenas de San Pedro, 5 de febrero de 1991.—El Alcalde, Francisco Muñoz Sanz.

6377 RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de tres plazas de Peón, del Coto Escolar.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 2 de febrero del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Peón, del Coto Escolar.

La presentación de los servicios correspondientes a dichas plazas estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el Personal Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de prestación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 5 de febrero de 1991.—El Alcalde, Angel Luis Alvarez Fernández.

6378 RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Cabildo Insular de la Gomera (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General y las vacantes que se produzcan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 13 de fecha 31 de enero de 1991, se publican las bases y programas de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Cabildo Insular y cualquier otra de esta misma categoría que pueda quedar desierta hasta el momento de la celebración de la oposición.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo correspondiente al del grupo A y coeficiente de empleo o categoría 45, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios que legalmente se tengan que publicar relacionados con esta oposición, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

San Sebastián de la Gomera, 5 de febrero de 1991.—El Presidente, Angel Luis Castilla Herrera.

6379 RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Chucena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

El Ayuntamiento de Chucena convoca concurso libre para cubrir un puesto de trabajo de Arquitecto Técnico Municipal, a tiempo parcial, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 17 de fecha 22 de enero de 1991, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chucena, 6 de febrero de 1991.—El Alcalde.

6380 RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Peón encendedor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 5 de febrero del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Peón encendedor.

La prestación de los servicios correspondientes a dichas plazas estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el Personal Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 6 de febrero de 1991.—El Alcalde, Angel Luis Alvarez Fernández.

6381 RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Villar de Rena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 27 de 2 de febrero de 1991, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la relación de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villar de Rena, 6 de febrero de 1991.—El Alcalde, Antonio Santos Zarza.

6382 RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Diputación provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 19 y 27, de fechas 24 de enero y 2 de febrero respectivamente, se anuncian las bases generales y convocatorias con sus programas de las plazas incluidas en la oferta pública de empleo para el año 1991, de esta Diputación Provincial y que se relacionan al final.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Corporación. En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará sólo la lista de excluidos, sus causas y el plazo de subsanación de defectos.

El día, hora y lugar de comienzo de los ejercicios de la oposición o de la reunión de los miembros del Tribunal para valorar los méritos, cuando el sistema de selección sea el concurso, se publicará conjuntamente con el nombramiento nominal de los miembros del Tribunal, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con quince días de antelación como mínimo.

Cádiz, 7 de febrero de 1991.—El Diputado delegado del Area de Personal, Antonio Fernández García.

Número de plazas		Nivel de retribución	Denominación	Titulación	Clase	Sistema de selección	Derechos de examen	Categoría del Tribunal
Libres	Prom. interna							
<i>Régimen de funcionarios</i>								
2	-	A (1)	Profesor de F. P. (teórica), Formación Humanística.	Licenciado en Filosofía y Letras o Geografía e Historia.	Administración Especial, Técnico Superior.	Concurso libre de méritos.	1.500	1. ^a
1	-	A (1)	Asesor Técnico de Municipios.	Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales.	Administración Especial, Técnico Superior.	Concurso libre de méritos.	1.500	1. ^a
1	-	A (1)	Técnico de Administración Especial.	Licenciado Universitario.	Administración Especial, Técnico Superior.	Oposición libre.	1.500	1. ^a
1	-	A (1)	Veterinario.	Licenciado en Veterinaria.	Administración Especial, Técnico Superior.	Concurso-oposición.	1.500	1. ^a
6	-	B (1)	Educador.	Profesor de E. G. B. o Diplomado en Pedagogía o Psicología.	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso libre de méritos.	1.000	1. ^a
-	1	B (1)	Técnico de Gestión.	Graduado Social o Diplomado en Empresariales.	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso-oposición de promoción interna.	1.000	1. ^a
1	-	B (1)	Arquitecto Técnico (PER).	Arquitecto Técnico o equivalente.	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso-oposición.	1.000	1. ^a
1	-	B (1)	Ingeniero Técnico Industrial (PER).	Ingeniero Técnico Industrial, rama Mecánica o equivalente.	Administración Especial, Técnico Medio.	Concurso-oposición.	1.000	1. ^a
2	1	C (1)	Administrativo de Administración General.	Bachiller Superior o equivalente.	Administración General, Administrativo.	Oposición libre y promoción interna.	750	1. ^a
1	-	D (1)	Capataz Agropecuario.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
-	5	D (1)	Auxiliar Administrativo de Administración General.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración General, Auxiliar.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
-	7	D (1)	Instructor.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
2	3	D (1)	Auxiliar de Clínica.	F. P. I, Rama Auxiliar de Clínica.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
1	-	D (1)	Oficial Mecánico.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
9	-	D (1)	Oficial de Administración Especial.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
2	-	D (1)	Oficial Conductor.	Graduado Escolar o equivalente y carné de conducir D-1. ^a especial.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
25	-	D (1) y (3)	Ayudante de Recaudación.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
1	-	D (1)	Ayudante de Producción.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición.	500	2. ^a
-	1	D (1)	Oficial de Cocina.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
-	2	D (1)	Oficial Telefonista.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
-	4	D (1)	Oficial Pintor.	Graduado Escolar o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
-	1	D (1)	Ayudante Mecánico.	C. E. P. o equivalente.	Administración Especial, Servicios Especiales.	Concurso-oposición de promoción interna.	500	2. ^a
<i>Régimen laboral</i>								
-	2	C (2)	Oficial 1. ^a	Graduado Escolar o equivalente.	-	Concurso de méritos de promoción interna (reservado a Oficiales 2. ^a).	500	2. ^a
-	1	C (2)	Cocinero.	Graduado Escolar o equivalente.	-	Concurso-oposición de promoción interna (reservado a Ayudantes de Cocina).	500	2. ^a
-	1	B (2)	Ordenanza.	C. E. P. o equivalente.	-	Concurso de méritos de promoción interna (reservado a A. S. G.).	500	2. ^a
1	-	B (2)	Peón Agropecuario.	C. E. P. o equivalente.	-	Concurso-oposición.	500	2. ^a
9	-	A (2)	Ayudantes de Servicios Especiales.	C. E. P. o equivalente.	-	Concurso libre de méritos.	500	2. ^a

(1) Clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

(2) Clasificación en grupos conforme al vigente Convenio laboral.

(3) Deberán tener seis meses de experiencia en Organismo recaudatorio de Corporación Local.